CE-427-2025-183 *AGOSTO 4 de 2026.*

Señores
CONSORCIO INTER ARCHIVO PATRIMONIAL
Ing. SANDRA CARDOZO PEREZ.
Ing. OLGA TORRES
Ing. JHON SOLER VILLARAGA
Interventoría

Ref. CTO DE OBRA 427-2025 "REPARACIONES LOCATIVAS EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA EDIFICACIÓN INCLUYENDO LA ZONA CORRESPONDIENTE A LA ROSA DE LOS VIENTOS Y LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL Y LOS COMPONENTES TÉCNICOS CONEXOS DE LOS DEPÓSITOS DEL BLOQUE NORTE DE LA SEDE CENTRO DEL AGN"

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 427-2025.

El Consorcio MARLYT, en calidad de contratista ejecutor del Contrato de Obra No. 427-2025, cuyo objeto es la *"Optimización del sistema de conservación documental y reparaciones locativas del Bloque Norte de la Sede Centro del AGN"*, se dirige a ustedes de manera respetuosa para solicitar formalmente la suspensión del contrato.

Esta solicitud se fundamenta en circunstancias que han impedido materialmente el avance físico de la obra durante el último mes y medio, a pesar de la disponibilidad permanente de este contratista.

Las situaciones fácticas que motivan la presente solicitud se sustenta en los siguientes considerandos:

I. CONTEXTO FÁCTICO Y ANTECEDENTES DE LA PARALIZACIÓN

1. Reactivación parcializada y condicionada: El pasado 13 de junio de 2026, se ordenó el reinicio parcializado y condicionado del contrato. Sin embargo, las condiciones operativas y logísticas que se pactaron como premisa para dicho reinicio nunca se materializaron por parte de la administración, bloqueando los frentes de trabajo desde el día uno del reinicio.

2. El derrotero administrativo de los Ítems No Previstos (NP): Durante la ejecución posterior al reinicio, se adelantó un extenso proceso de ajuste presupuestal debido a los vacíos iniciales del Dossier de Consultoría:

 - Se inició solicitando un modificatorio por 54 ítems no previstos, el cual fue descartado.
 - Se reestructuró un modificatorio general que superaba los 200 ítems NP.
 - Tras mesas técnicas exhaustivas, se depuró la lista a 124 ítems no previstos, los cuales ya fueron presentados, sustentados y revisados en su totalidad por la interventoría.
 - No obstante, mientras el tiempo del contrato sigue corriendo inexorablemente, a la fecha no se ha suscrito ningún modificatorio contractual, dejando al contratista en un vacío e inseguridad jurídica absoluta.

3. Imposibilidad material de intervención por actividades predecesoras: Actualmente no es posible realizar ninguna intervención física en el Archivo General de la Nación. Gran parte de los 124 ítems no previstos corresponden a actividades de carácter predecesor y estructural (como refuerzos y adecuaciones previas). Al carecer de la aprobación formal mediante otrosí, ejecutar las obras principales implicaría incurrir en construcciones no autorizadas ni amparadas presupuestalmente.

4. Factores externos insuperables: El bloqueo operativo se agrava con dos situaciones críticas ajenas al contratista:

 - El retraso en la entrega y definición técnica del paquete eléctrico indispensable para habilitar los sistemas conexos.
 - El hallazgo histórico de una lámina de cobre durante la exploración en campo, cuya intervención se encuentra detenida a la espera de que el Ministerio de las Cultura, emita los lineamientos oficiales de manejo e intervención patrimonial.

5. Afectación temporal: Teniendo en cuenta lo anterior, durante aproximadamente un mes y medio (1.5 meses) el Consorcio MARLYT ha estado en una absoluta inejecución imputable a la administración de cargas del contrato, manteniendo costos fijos administrativos y personal a disposición sin poder avanzar en el objeto contractual.

6. Resumen de ítems contractuales y su dependencia a los ítems no previstos.

1.1	PRELIMINARES	
1.1.1	Cerramiento Provisional en Tela (incl. Instalación y Desmonte)	ML
1.1.2	Cerramiento Provisional en Lámina y Repisa (incl. Instalación y Desmonte)	ML
1.1.3	Campamento de Obra 36 M2 Tres espacios	MES
1.1.4	Instalación Eléctrica Provisional (35 mts)	UN
1.1.5	Instalación Hidráulica Provisional (5 mts de 3/4)	UN
1.1.6	Protección Ambiental Provisional en Tela verde y Cinta de Seguridad para forrado de paneles y puertas al interior de la edificación (incl. Instalación y Desmonte)	ML
1.1.7	Protección Ambiental Provisional en Tela verde, Plástico cartón para pisos y Cinta de Seguridad para forrado de pisos, paneles y puertas al interior de la edificación (incl. Instalación y Desmonte)	M²
13.1.15	Provisional de obra PVC-P 1/2 (Incluye tubería, accesorios y válvulas)	ML

Capítulo de preliminares, paso a hacer parte de los item no previstos en su totalidad dado que los cerramientos y campamentos no pueden ser anclados a piso.

1.2	Localización y Replanteo Manual	
1.2.1	Replanteo y Localización para arquitectura, sobre terreno.	M²
1.2.2	Seguimiento y control de levantamiento Topográfico con tecnología LIDAR (Incluye: Contar con todos los recursos necesarios. En primer lugar, un sistema Lidar robusto para hacer el seguimiento antes, durante y él después de la intervención y el acompañamiento se realizará con dron que lo acompañe, incluyen accesorios para el dron, baterías, una estación base y un GPS, se debe contar con el seguro del equipo por un periodo anual).	MES

Replanteo y localización no es ejecutable hasta iniciar actividades de obra civil, al igual que levantamiento lidar cambia a ítems no previstos dado que el nivel de detalle patrimonial requerido es muy alto y se requieren entregables en específico que la topografía lidar no los arroja.

1.3.29	Demolición enchape en pisos, espesor 5 cm (Incluye: Plantillas de alistado y enchapes de ladrillo, demolición y retiro de rellenos, transporte horizontal y vertical dentro de la obra, incluye disposición a botaderos autorizados. El material debe ser retirado hasta encontrar el nivel de la torta superior de la placa existente).	M2
1.3.87	Escarificación de Placa de concreto e= 0,02 cmt Manual. (Inc. Retiro de Sobrantes a escombrera certificada)	M2
4.1.28	Construcción de tabiques (reticulación viguetas nuevas) en concreto f'c=4500PSI, sección 85x8.5x12 cm, con altura variable de 12 a 34cm. (Incluye: relación A/C 0.42, aditivo plastificante y acelerantes, mezclado en obra según dosificación del diseño de mezcla, equipo trompo, tamaño máximo del agregado½", formaleta de encofrado, plástico para dilatación estructural, incluido el 5%de desperdicio).	M³
4.1.31	Reparación PLACA de la torta superior existente e=4cm conconcreto f´c=120MPa (CONCRETO UHPC según ACI 239C)y adición de fibras de acero. (incluye: limpieza por medios mecánicos, retiro demateriales, preparar la superficie de concreto de la placa existente por medios mecánicos, no dejar zonas quebradizas o astilladas, limpiar con chorro de aire comprimido a presión toda la superficie a intervenir)	M2
4.1.30	Rellenos con espuma de poliuretano hasta el nivel de tabiques según niveles indicados en los planos. (Incluye: formaleta superior de confinamiento, suministro e instalación de espuma de poliuretano, equipo de instalación y dosificador, incluido el 5%de desperdicio y retiro de brozas o sobrantes a empresas certificadas de residuos).	M3
4.1.29	Placa nueva en concreto f`c=4500 psie=4cms, con malla M106 Ø 4.5mm c/0.15m ambas direcciones. Concreto f¨c=4500PSI para construcción de tabiques. (Incluye: relación A/C=0.42 y aditivo plastificante, mezclado en obra según dosificación del diseño de mezcla, equipo trompo. Tamaño máximo del agregado ½", incluido el 5% de desperdicio.)	M2

4.3.1	Anclaje para reforzamiento en concreto para D= 1/4" con Longitud de variable y con profundidad estandar de 15cm. (Incluye: Perforacion en concreto con diámetro de 1/4 más del anclaje, limpieza y epóxico)	KG
4.3.2	Anclaje para reforzamiento en concreto para D= 3/8" con longitud variable y profundidad estándar de 15 cm. (Incluye: perforación en concreto con diámetro de 1/4 más del anclaje, limpieza y epóxico).	KG
4.3.3	Inyección en fisura con lechada fluida de dos componentes a base de resina epoxica, (rendimiento: 0,8 kg/m), aplicada mediante equipo de inyección a baja presión, para reparación estructural en elemento de concreto. El precio incluye la limpieza del interior de la fisura y la colocación de los inyectores.(Incluye: Suministro y tratamiento de fisuras para instalación de resina liquida epóxica)	M2
17.1.22	IMPERMEABILIZACIÓN Sistema de impermeabilización tricapa en Poliuretano y poliurea spray (Incluye: suministro e instalación de capa en 1.5cm poliuretano y poliurea).	M2
5.2.2	Acero de Refuerzo Vigas-Viguetas entrepiso	KG
5.2.3	Malla Electrosoldada Placas (Q 6-1 M-262)	KG
9.2.2	Enchape en Piso Tipo 6 Vitrificado Salmona Negro, aparejo de sogas radiado con geometría única Rosa de los Vientos, sección cañuela. Textura rugosa. (Incluye: suministro e instalación, mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm)	ML
9.2.3	Enchape en Piso Tipo 3 Vitrificado Salmona rojo, aparejo de sogas con 1/4 de solape, desplazamiento al centro cuatro caras, con textura rugosa. (Incluye: suministro e instalación, mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm)	M2
9.2.4	Enchape en Piso Tipo 4 ladrillo Salmona arena, Aparejo a sardinel radiado centro único textura rugosa (Incluye: Suministro e instalación, Mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm).	ML
9.2.7	Enchape en Piso Tipo 6 1/4 X 26 APAREJO DE SOGAS CON 1/4 DE SOLAPE, DESPLAZAMIENTO AL CENTRO 2 CARAS Salmona rojo, textura rugosa. (Incluye: Suministro e instalación, Mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm).	M2
9.2.8	Enchape en Piso Tipo 8 Salmona rojo, Aparejo de sogas con 1/4 de solape, desplazamiento al centro 4 caras, enmarcadas con dilatación diagonal. (Incluye: Suministro e instalación, Mortero de pega 1:3 sin pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm)	M2
9.2.9	Enchape en Piso Tipo 9 ARENA Aparejo de soga con 1/2 solape. (Incluye: Suministro e instalación, mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f'cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm).	M2

9.2.34	Enchape en Piso Tipo 10 ARENA aparejo Artesonado en . (Incluye: Suministro e instalación, Mortero de pega 1:3 con pigmento, resistencia f´cp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm)	M2
9.2.35	Enchape en Piso Tipo 11 Vitrificado Salmona rojo y arena. Aparejo a sardinel radiado 1/4 x 26. (Incluye: Suministro e instalación, Mortero de pega 1:3 sin pigmento, resistencia fcp=17.5 MPa, tipo M según NSR-10, espesor hasta 2 cm a 3 cm)	M2
1.3.91	Desmonte y recuperación de mampostería 25.5 x 12 x 6 en Muros (Incluye: Retiro temporal, limpieza y acopio en bodegaje indicado por la entidad, para posterior instalación).	M2
1.3.13	Demolición Muros de ladrillo de espesor a 0,15 A 0,45 m (Incluye: Retiro a escombrera certificada).	M2
1.3.72	Retiro de flora invasiva y planta biológica (Incluye: musgos y líquenes, aplicación de herbicidas andamios en fachadas y elementos de protección)	M2
2.1.1	Excavación manual en conglomerado H=0.0-2.0 M (Incluye; Retiro de Sobrantes a escombrera certificada)	M3
2.1.9	Suministro e instalación de tierra negra con cascarilla (Incluye: suministro e instalación de tierra negra con cascarilla)	M3
15.1.1	Rampa Peatonal Zona de Escalera ancho= 1.0 mts, altura de apoyo variable. (Incluye suminisro e instalción de : Gualdera en perfil tubular 4 x 2" e=4.7mm,Platina rectangular doblada de 12 x 9.6cms e=1/4 asegurada con tornillo de 3/8 x 3" para soporte de acabado en lámina, Tablero en lámina antideslizante perforada e= 1/4" acabado acero corten o similar, Perfil tubular 4 x 2" e=4.7mm).	ML
19.1.11	Jardinera Exterior ornamental h=0,35 cmts inc. (ladrillo a la vista Santafe o similar,suministro de tierra negra, pañete interior y impermeabilización interior y suministro de plantas ornamental.)	M2
19.1.12	Alcoque Circular (Prptecciónde raí,áreasdeaporte aguaslluvias y transito peatonal) en hierro nodular A536 65-45-12 O en prolietileno reciclado o similar, color terroso. Modulo de 4 piezas en emsambles , h= 10cms.	M2
19.1.13	Bordillo Contenedor /Ajuste en concreto fundido en sitiio 3000PSI, h=35CMS (Actividad posterior a corte de raíz superficial y cicatrización. permisoprevio personal autorizado). Elemento interior entre la superficie acabdo del anden y elemento de apoyo para en alcorque.	ML

19.1.14	Podada de Árbol H= 3.5 A 4.5 (Actividad posterior a corte de raíz superficial y cicatrización. permisoprevio personal autorizado,incluye retirode sobrantes).	UN
2.1.7	Cargue de Material de Demolición	M3

Componente civil se encuentra pendiente de definición de ítems no previstos que cambiaron de unidad de medida, al igual que se encuentra pendiente de definición por parte de ministerio debido a la lámina de cobre y sistema constructivo patrimonial, adicional a esto las labores del árbol quedaron en standby por definiciones y no quedaron inmersos en los NP.

1.3.3	Desmonte de Ventanas y Vidrios (Incluye: Retiro y entrega a la entidad.)	M2
1.3.6	Desmonte Tablero eléctrico.	UN
1.3.7	Desmonte de Canaleta, Cableado de Fuerza y Regulada. (Inc. Retiro)	ML
1.3.12	Desmonte de Lamparas (Incluye: Retiro de sobrantes).	UN
1.3.42	Desmonte Equipos de Extracción E1 y E2. (Incluye: Retiro a sitio de bodegaje)	UN
1.3.44	Desmonte de ductos rectangulares metálicos montados en soportaría metálica para aire acondicionado (incluye: retiro de soportaría y elementos de sujeción, desarme de estructura metálica, entrega a la entidad en sitio de acopio, como elementos de reciclaje a entidades de recolección).	M2
1.3.61	Desmonte de puerta enrollable, rejas metálicas (incluye retiro de estructura metálica, rieles, sistema de enpotramiento, entrega a sitio de acopio).	M2
1.3.76	Desmonte de elementos agregados diferentes a los originales (Incluye: Andamios, elementos de protección y herramientas para correcto desmonte) .	M2
1.3.86	Instalación de caminos y tarimas en madera. (Incluye: Suministro de material, Cortes, instalación de anclajes, herrajes, los caminos son de ancho 0.6mts en planchones sobre una estructura de soporte de durmientes 0.04 x 0.04 cada 0.50mts).	ML

1.3.93	Instalación sistema de Apuntalamiento (Incluye: Mano de obra, herramienta, herrajes,puntales metálicos, planchones,cerchas, camilla, almacenamiento en desmontes , reinstalación, accesorios y retiro de la obra).	M2

Desmontes internos, desmontes de equipos están relacionados con los NP de desmonte y equipos nuevos para garantizar su ejecución completa.

14.1.1	Alimentador en cable 3No.4+1No.4 +1No.8T AWG HFFR LS Cu a Bomba de Calor VRF RV-01	ML
14.1.2	Alimentador en cable 3No.2+1No.2N +1No.6T AWG HFFR LS Cu a RV-05 Bomba de Calor en tubería EMT 2"	ML
14.1.3	Alimentador en cable 3No.1/0+1No.1/0N +1No.6T AWG HFFR LS Cu a TDM4_S2	ML
14.1.4	Alimentador en cable 3No.1/0+1No.1/0N +1No.6T AWG HFFR LS Cu a TDM1_P1	ML
14.1.5	Alimentador en cable 3No.1/0+1No.1/0N +1No.6T AWG HFFR LS Cu a TDM1_S2	ML
14.1.6	Alimentador en cable 3No.2+1No.2N + 1No. 8T AWG HFFR LS Cu a TDM2_S2	ML
14.1.7	Alimentador en cable 3No.2+1No.2N + 1No.8T HFFR LS Cu a TDM3_S1	ML
14.1.9	Alimentador en cable 2(3No.300+1No.300N)+1No.2T HFFR LS a TGDM_NORTE	ML
14.1.11	Alimentador en cable 3No.1/0+1No.1/0N +1No.6T AWG HFFR LS Cu a PV-01 Polivalente, RV-01, RV-02	ML
14.1.12	Alimentador en cable 3No.4+1No.4 +1No.8T AWG HFFR LS Cu a Bomba de Calor VRF RV-02	ML
14.1.13	Alimentador en cable 2No.10+1No.10N+1No.10T AWG HFFR LS a Condensador	ML
14.1.17	Alimentador en cable 3No.10+1No.10N+1No.10T AWG Cu HFFR LS A VS-02, BAC, BAF, FC	ML
14.1.18	Alimentador en cable 3No.8+1No.8N+1No.10T AWG HFFR LS FAN COILS TORRE NORTE SOTANO 2	ML
14.2.1	Tuberia galvanizada IMC de 1" Incluye: union 1" y abrazaderas de sujeción a estructura	ML
14.2.3	Tuberia galvanizada IMC de 3" Incluye: union 3" y abrazaderas de sujeción a estructura RV-03	ML
14.2.9	Tuberia EMT de 4" Incluye: caja de paso, union 4" y abrazaderas de sujeción a estructura	ML

14.2.30	Bandeja portacable tipo ducto de 30x6cm con de distribución. Incluye soportes y uniones	ML
14.2.31	Bandeja portacable tipo ducto de 40x6cm de distribución. Incluye soportes y uniones	ML
14.4.1	Salida tomacorriente Normal con polo a tierra, doble monofásica en canaleta perimetral 12x5cm, 15 Amp., 120 Volt. Incluye la incidencia de cable en 2No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS para tomacorrientes normales	UN
14.4.2	Desmonte redes eléctricas existentes (Incluye: Herramientas, traslado y entrega de material desmontado, coordinación por técnico).	UN
14.4.3	Salida toma corriente Normal con polo a tierra, doble monofásica en canaleta perimetral 12 x 5cm, 15Amp., 120 Volt. Incluye la incidencia de cable en 2 No.12+1 No.12T AWG Cu HFFR LS para tomacorrientes normales	UN
14.4.4	Salida toma corriente Regulado con polo a tierra, doble monofásica en canaleta perimetral 12X5cm, 15Amp., 120Volt. Incluye la incidencia de alambrado en 2No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS para tomacorrientes reguladas.	UN
14.4.5	Salida para luminaria. Incluye la incidencia de tuberia conduit EMT de 3/4" y conductor en cable 2No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS	UN
14.4.6	Interruptor Sencillo. Incluye incidencia de tubería EMT 3/4" y conductor 2No.12+1No.12T AWG Cu	UN
14.4.7	Interruptor Doble. Incluye incidencia de tubería EMT 3/4" y conductor 3No.12+1No.12T AWG Cu	UN
14.4.8	Interruptor Triple. Incluye incidencia de tubería EMT 3/4" y conductor 4No.12+1No.12T AWG Cu	UN
14.4.9	Salida tomacorriente Normal con polo a tierra, doble monofásica en canaleta perimetral 12x5cm, 15 Amp., 120 Volt. Incluye la incidencia de cable en 1No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS para tomacorrientes normales	UN
14.4.10	Salida para luminaria. Incluye la incidencia de tuberia conduit EMT de 3/4" y conductor en cable 1No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS	UN
14.4.11	Salida para luminaria. Incluye la incidencia de tuberia conduit EMT de 3/4" y conductor en cable 1No.12+1No.12T AWG Cu HFFR LS	UN
14.8.1	LECTOR A BIOMÉTRICA: BioStation 3, MultiCLASS SE y RFID dual (EM de 125 kHz y MIFARE de 13,56 MHz, MIFARE Plus, DESFire/EV1/EV2, FeliCa, iCLASS SE/SR/Seos, NFC, BLE), 24 V CC o PoE+, WiFi 802.11 b/g /n, RTSP; INCLUYE ADAPTADOR 2 PINES - 24vdc	UN
14.8.3	BOTÓN DE APERTURA: Botón no-touch de salida	UN

14.8.4	KIT ELECTROIMÁN: Electroimán 1200lbs, voltaje 12/24VDC,construcción en zinc y acabado en aluminio, indicador de estado (abierto - cerrado), incluye soporte	UN
14.8.7	Instalación: Incluye caja de alojamiento, configuración y puesta en marcha.	UN
14.8.8	ENLACE DE DISPOSITIVOS: Switch PoE+ Gigabit de 26 puertos, 24 puertos PoE+ y 2 puertos SFP de fibra; fuente de 400W	UN
14.8.9	CABLEADO: Cable FUTP Categoría 6A color gris 100% cobre, 4 pares, 23AWG, caja X 305mt	UN
14.8.10	Patch Panel 24 puertos 19" Cat 6A/7A 1RU con Jack RJ45 6A azul - blindado	UN
14.8.11	Patch Cord categoría 6A azul 1.5mts - blindado	UN
14.8.12	Conector Z-PLUG de Terminación en Campo	UN
14.8.13	Tubería EMT 3/4", incluye uniones, terminales y accesorios de sujeción estructural	GL
14.8.14	Tubería EMT 2", incluye uniones, terminales y accesorios de sujeción estructural	GL
14.8.15	Accesorios de cableado y fijación	GL

Elementos eléctricos quedaron su mayoría en ítems no previstos, adicional a lo anterior se requieren los desmontes establecidos en estos ítems para realizar la instalación de los nuevos.

18.1.1	Unidad polivalente para enfriamiento y calentamiento de agua, de 4 tubos, de condensación por aire, compresores de alta eficiencia. Modo frio: Enfriar 24 gpm agua con etilen-glicol al 05%, de una temperatura de 48°F a 36°F(Aprox.12TR); agua caliente para recalentamiento, 10gpm de agua (sin etilenglicol) desde 60°F hasta 80°F (aprox. 104kBtu/h). Modo Calor: calentar 10 gpm de agua (sin etilenglicol) desde 60°F hasta 80°F (aprox. 104kBtu/h). En este modo, no habrá carga de enfriamiento. Voltaje: 208/3 Ph/60Hz	UN
18.1.4	Bomba de agua vertical en línea, acople directo, 32 gpm @ 90 FT c.a, para agua con etilen-glicol 10%, a 2°C. Motor eficiencia premium 208V/3Ph/60Hz. Incluye difusor de succión y válvula triple servicio	UN
18.1.5	Bomba de agua vertical en línea, acople directo, 18 gpm @ 80 FT c.a, para agua 27°C. Motor eficiencia premium 208V/3Ph/60Hz. Incluye difusor de succión y válvula triple servicio	UN
18.1.6	Unidad manejadora UTA-01 de 2860 cfm. Con descarga horizontal, para trabajo interior. Requiere caja de mezcla con damper para la toma de aire exterior. Con sección de filtros MERV 8. Con una sección para alojar dos filtros para captación de gases de 24"x20" de 12" de espesor. Sección de filtros panel MERV 15, serpentín de enfriamiento mediante agua helada. Serpentín de calefacción mediante agua caliente. Sección con ventilador Plug-Fan, motores EC sin escobillas, con control que reciba una señal externa para variación de velocidad. Sensores y transducteres por separado.	UN

18.1.7	Unidad manejadora UTA-02 de 3010 cfm. con descarga horizontal, para trabajo interior. Requiere caja de mezcla con damper para la toma de aire exterior. Con sección de filtros MERV 8. Con una sección para alojar dos filtros para captación de gases de 24"x20" de 12" de espesor. Sección de filtros panel MERV 15, serpentín de enfriamiento mediante agua helada. Serpentín de calefacción mediante agua caliente. Sección con ventilador Plug-Fan, motores EC sin escobillas, con control que reciba una señal externa para variación de velocidad. Sensores y transducteres por separado.	UN
18.1.10	Unidad condensadora de refrigerante variable de 220 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración	UN
18.1.11	Unidad condensadora de refrigerante variable de 240 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración	UN
18.1.13	Unidad fan-coil de refrigerante variable, de techo oculto de alta presión, de 36 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13, según especificación. Incluye resistencia con control variable instalada a la descarga, según especificación. Incluye contacto para apagado por señal externa.	UN
18.1.16	Unidad fan-coil de refrigerante variable, de techo oculto de alta presión, de 30 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13, según especificación. Incluye resistencia con control variable instalada a la descarga, según especificación. Incluye contacto para apagado por señal externa.	UN
18.1.17	Unidad fan-coil de refrigerante variable, de techo oculto de alta presión, de 27 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13, según especificación. Incluye resistencia con control variable instalada a la descarga, según especificación. Incluye contacto para apagado por señal externa.	UN
18.1.18	Unidad fan-coil de refrigerante variable, de techo oculto de alta presión, de 24 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13, según especificación. Incluye resistencia con control variable instalada a la descarga, según especificación. Incluye contacto para apagado por señal externa.	UN
18.1.19	Unidad fan-coil de refrigerante variable, de techo oculto de alta presión, de 18 kBtu/h de capacidad nominal de refrigeración. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13, según especificación. Incluye resistencia con control variable instalada a la descarga, según especificación. Incluye contacto para apagado por señal externa.	UN
18.1.20	Unidad condensadora para refrigeración, de 3 hp. R404A. Compresor Scroll	UN

18.1.21	Evaporador para una capacidad mínima de refrigeración de 7 kW, para enfriamiento sensible a 9°C. R404A. Con ventilador centrifugo. Voltaje 220 / 1Ph / 60Hz. Incluye plenum en fabricado en lamina galvanizada aislado con panel de poliisocianurato con aluminio gofrado al menos en su cara exterior y riel portafiltro con filtro MERV 13	UN
18.1.22	Deshumidificador interior vertical independiente, 600 - 500 cfm nominales, con capacidad para retirar al menos 2.5 kg/h de humedad. Voltaje 220 / 1Ph / 60Hz.	UN
18.1.23	Humidificador por producción de vapor mediante electrodos, con capacidad para al menos 7.5 kg/h. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
18.1.24	Humidificador por producción de vapor mediante electrodos, con capacidad para al menos 6.5 kg/h. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
18.1.25	Extractor tubular en línea, 2860 cfm @ 0.8 in w.g. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
18.1.26	Extractor tubular en línea, 3010 cfm @ 1 in w.g. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
18.1.27	Extractor tubular en línea, 11200 cfm @ 1.2 in w.g. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
18.1.28	Ventilador tubular en línea, 2200 cfm @ 0.5 in w.g. Voltaje 208 / 3Ph / 60Hz.	UN
1.3.92	Grúa autopropulsada de brazo telescópico con una capacidad de elevación de 40 t y 40 m de altura máxima de trabajo.	HR
18.2.1	Tablero de encendido y protecciones de equipos TEE-01	UN
18.2.2	Tablero de encendido y protecciones de equipos TEE-02	UN
18.3.1	Pantalla táctil para monitoreo y control de sistemas de refrigerante variable	UN
18.3.2	"Gateway" BACnet IP para vinculación de sistemas de refrigerante variable a BMS	UN
18.3.3	Tarjeta de contacto externo para fan-coil de refrigerante variable	UN
18.3.4	Controlador de campo para sistema de agua helada. Incluye tablero	UN
18.3.5	Controlador de campo para depósito. Incluye tablero	UN
18.3.6	Controlador de campo para unidad manejadora. Incluye tablero	UN
18.3.7	Transmisor de concentración de SO2 con kit para ducto	UN
18.3.8	Transmisor de concentración de VOC con kit para ducto	UN
18.3.9	Detector de flujo de aire, diferencial, con ajuste de presión	UN
18.3.10	Transmisor de temperatura y humedad para ducto, calibrable en campo	UN
18.3.11	Transmisor de temperatura para ducto.	UN
18.3.12	Transmisor de PM 1, PM 2.5 Y PM 10 de pared para monitoreo de depósitos.	UN

18.3.13	Transmisor de CO2 y VOC de pared para monitoreo de depósitos.	UN
18.3.14	Transmisor de presión diferencial de aire para condición de filtros UTA	UN
18.3.15	Transmisor de presión diferencial de aire para medición de caudal. Incluye tubo pitot y terminal para ducto	UN
18.3.16	Detector de flujo de agua, diferencial, con ajuste de presión	UN
18.3.17	Transmisor de temperatura de agua de inmersión, bulbo 2" Incluye termopozo.	UN
18.3.18	Válvula de 3 vías mezcladora, cuerpo Ø1-1/2",CV 19. Actuador señal 0-10VDC. Protección NEMA4X	UN
18.3.19	Válvula de 3 vías mezcladora, cuerpo Ø1-1/4", CV 10. Actuador seña l0-10VDC. ProtecciónNEMA 4X	UN
18.3.20	Válvula de 3 vías mezcladora, cuerpo Ø1", CV 10. Actuador señal 0-10 VDC	UN
18.3.21	Válvula de 3 vías mezcladora, cuerpo Ø3/4", CV 7.4 Actuador señal 0-10 VDC	UN
18.3.22	Tubería EMT Ø1/2". Incluye accesorios como codos, terminales, tornillería. Incluye soportes	ML
18.3.23	Coraza tipo "Liquid Tight" Ø1/2".	ML
18.3.24	Terminal para coraza tipo "Liquid Tight" Ø1/2".	UN
18.3.25	Tubería EMT Ø3/4". Incluye accesorios como codos, terminales, tornillería. Incluye soportes	ML
18.3.28	Coraza tipo "Liquid Tight" Ø3/4".	ML
18.3.30	Terminal para coraza tipo "Liquid Tight" Ø3/4".	UN
18.3.31	Caja de paso 10 x 10 x 5 galvanizada calibre 20	UN
18.3.32	Caja de paso 10 x 10 x 7 para intemperie	UN
18.3.33	Cable blindado y apantallado 18 AWG x 2	ML
18.3.34	Cable blindado y apantallado 18 AWG x 3	ML
18.3.35	Cable blindado y apantallado 20 AWG x 2	ML
18.3.36	Cable blindado y apantallado 20 AWG x 3	ML
18.3.37	Cable tipo vehicular 18 AWG x 2	ML
18.3.39	Tubería y cableado para sensores UTAS, planta de agua helada y agua caliente y extractores	GL
18.3.40	Programación, configuración y arranque sistema de control VRF	UN

18.3.41	Programación, configuración y arranque controladores de campo y monitoreo	UN
18.4.1	Tubería de cobre tipo K sin costura, Ø1-3/8" aislada	ML
18.4.3	Tubería de cobre tipo K sin costura, Ø1-1/4" aislada	ML
18.4.4	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø1-1/8" aislada	ML
18.4.5	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø7/8"aislada	ML
18.4.6	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø3/4" aislada	ML
18.4.8	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø5/8" aislada	ML
18.4.10	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø1/2" aislada	ML
18.4.11	Tubería de cobre tipo L sin costura, Ø3/8" aislada	ML
18.4.12	Tubería de cobre ACR sin costura, Ø1/4" aislada	ML
18.4.15	Kit bifurcación "Y-joint" de 158 kBtu a 237 kBtu/h, o equivalente. Incluye aislamiento.	UN
18.4.16	Kit bifurcación "Y-joint" de 138 kBtu a 158 kBtu/h, o equivalente. Incluye aislamiento.	UN
18.4.17	Kit bifurcación "Y-joint" de 51 kBtu a 138 kBtu/h, o equivalente. Incluye aislamiento.	UN
18.4.18	Kit bifurcación "Y-joint" de 51 kBtu o menos, o equivalente. Incluye aislamiento.	UN
18.4.19	Refrigerante R410a	Kg
18.4.20	Refrigerante R404a	Kg
18.5	TUBERIA Y ACCESORIOS PARA AGUA (Incluye soporteria instalaciones y accesorios como codos, semicodos, tee, bridas)	
18.5.1	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø40 mm aislada, para agua helada	ML
18.5.2	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø50 mm aislada, para agua helada	ML
18.5.3	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa,, Ø63 mm aislada, para agua helada	ML
18.5.4	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø20 mm, para agua caliente	ML
18.5.5	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø40 mm, para agua caliente	ML
18.5.6	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø50 mm, para agua caliente	ML

18.5.7	Tubería de polipropileno SDR 11 multicapa, Ø63 mm, para agua caliente	ML
18.5.8	Válvula de bola con cuerpo de polipropileno, Ø40 mm, aislada	UN
18.5.9	Válvula de bola con cuerpo de polipropileno, Ø50 mm, aislada	UN
18.5.10	Válvula de bola con cuerpo de polipropileno, Ø63 mm, aislada	UN
18.5.11	Válvula de bola con cuerpo de polipropileno, Ø40 mm	UN
18.5.12	Válvula de bola con cuerpo de polipropileno, Ø50 mm	UN
18.5.14	Junta antivibratoria, Ø2"	UN
18.5.15	Junta antivibratoria, Ø1-1/2"	UN
18.5.16	Junta antivibratoria, Ø1-1/4"	UN
18.5.17	Junta antivibratoria, Ø1"	UN
18.5.19	Separador de aire en línea, Ø1-1/2"	UN
18.6.1	Conductos tipo panel de polisocianurato con foil de aluminio gofrado en ambas caras, 25 mm de espesor	M2
18.6.2	Conductos en lámina galvanizada sin aislar, calibre 24	M2
18.6.3	Conductos de descarga para unidad exterior refrigerante variable	UN
18.6.4	Chaqueta para conductos en lámina galvanizada, calibre 26	M2
18.6.5	Conducto de descarga para unidad condensadora de refrigeración	UN
18.7.1	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 16"x4"	UN
18.7.6	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 14"x6"	UN
18.7.7	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 14"x4"	UN
18.7.9	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 10"x4"	UN
18.7.10	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 8"x4"	UN
18.7.11	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 6"x6"	UN
18.7.12	Rejilla de suministro doble aleta, con damper, 6"x4"	UN
18.7.18	Difusor de techo multidireccional de 4 vías, 8"x8"	UN

18.7.19	Difusor de techo multidireccional de 4 vías, 8"x6"	UN
18.7.20	Difusor de techo multidireccional de 4 vías, 6"x6"	UN
18.7.21	Difusor de techo multidireccional de 3 vías, 8"x8"	UN
18.7.22	Difusor de techo multidireccional de 3 vías, 6"x6"	UN
18.7.23	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 36"x6"	UN
18.7.24	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 32"x6"	UN
18.7.25	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 30"x6"	UN
18.7.26	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 28"x16"	UN
18.7.27	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 28"x6"	UN
18.7.28	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 26"x6"	UN
18.7.29	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 24"x6"	UN
18.7.30	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 22"x6"	UN
18.7.31	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 20"x6"	UN
18.7.32	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 18"x4"	UN
18.7.33	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 16"x8"	UN
18.7.34	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 16"x6"	UN
18.7.35	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 14"x6"	UN
18.7.36	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 14"x4"	UN
18.7.37	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 12"x8"	UN
18.7.38	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 10"x6"	UN
18.7.39	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 8"x8"	UN
18.7.40	Rejilla de retorno aleta fija, con damper 8"x6"	UN
18.7.41	Damper de balanceo con actuador manual, 16"x6"	UN
18.7.42	Damper de balanceo con actuador manual, 14"x12"	UN

18.7.43	Damper de balanceo con actuador manual, 14"x10"	UN
18.7.44	Damper de balanceo con actuador manual, 14"x6"	UN
18.7.45	Damper de balanceo con actuador manual, 14"x4"	UN
18.7.46	Damper de balanceo con actuador manual, 12"x10"	UN
18.7.47	Damper de balanceo con actuador manual, 10"x6"	UN
18.7.48	Damper de balanceo con actuador manual, 8"x6"	UN
18.7.49	Damper de balanceo con actuador manual, 8"x4"	UN
18.7.50	Damper de balanceo con actuador manual, 6"x6"	UN
18.7.51	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 16"x6"	UN
18.7.52	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 14"x6"	UN
18.7.53	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 Vl, 14"x4"	UN
18.7.54	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 12"x8"	UN
18.7.56	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 10"x6"	UN
18.7.57	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 8"x6"	UN
18.7.58	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 8"x4"	UN
18.7.59	Damper de control de aire manual con actuador on-off 220 V, 6"x6"	UN
18.7.61	Damper antiretroflujo, 12"x10"	UN
18.8.1	Balanceo y pruebas sistemas de aire acondicionado refrigerante variable, incluyendo Fan-Coil de depósitos	UN
18.8.3	Balanceo y pruebas sistemas de aire acondicionado de agua helada / agua caliente, incluyendo UTAs y extracciones.	UN
18.8.5	Supervisión e ingeniería sistemas de ventilación y extracción mecánica	UN
18.8.7	Supervisión e ingeniería sistemas de aire acondicionado y calefacción	UN

Equipos están sujetos a la aprobación del item de fijación y aprobación de 7 equipos que cambiaron de acuerdo con la disponibilidad del mercado, adicional a esto están ligados a los item no previstos eléctricos para su alimentación y montaje.

II. SUSTENTO TÉCNICO

Desde la perspectiva de la ingeniería de proyectos y la gestión de construcción, la situación actual configura un bloqueo en la ruta crítica del proyecto:

1. Ruptura de la Secuencia Constructiva: Los contratos de obra civil y restauración patrimonial se rigen por una estricta prelación de actividades. Los ítems no previstos identificados (estructurales e hidráulicos) actúan como prerrequisitos técnicos (*predecesores lógicos*) para las actividades contenidas en el alcance original. Pretender avanzar en las labores contractuales sin ejecutar estos 124 ítems previos vulnera las especificaciones técnicas y expone la edificación a fallas estructurales y patologías constructivas severas.

2. Inviabilidad de Frentes Paralelos: Al no contar con los suministros eléctricos definidos ni con el protocolo autorizado para el manejo de la lámina de cobre patrimonial, cualquier intento de intervención en los depósitos del Bloque Norte pondría en riesgo la integridad de los bienes resguardados en el Archivo General de la Nación, contraviniendo el fin primordial del contrato.

III. SUSTENTO JURÍDICO Y CONTRACTUAL

La suspensión del Contrato de Obra No. 427-2025, solicitada, encuentra su fundamento normativo en el artículo 1602 del Código Civil, según el cual el contrato es ley para las partes y solo puede modificarse o dejarse sin efecto por su consentimiento mutuo; y en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que reconoce la autonomía de la voluntad de las partes en la contratación estatal para pactar las estipulaciones que consideren necesarias para la cabal ejecución del objeto contractual, entre ellas la suspensión.

Por su parte, la cláusula N° 10 del Contrato 427-2025, (Obligaciones del Contratista) imponen al contratista el deber de informar a la Entidad sobre cualquier circunstancia técnica, jurídica o económica que pueda afectar la ejecución del Contrato. En cumplimiento de dicho deber, el Consorcio MARLYT pone en conocimiento de la Interventoría y del AGN los hechos que impiden materialmente el avance físico de la obra.

Dichos hechos no son ajenos al propio diseño contractual, sino que están expresamente previstos y condicionados por el mismo contrato:

- Los numerales 45, 46 y 47 de la Cláusula 10 subordinan la ejecución de las actividades de restauración patrimonial a los documentos técnicos producidos en el Contrato de Consultoría 373 de 2024, documento ajeno al Contrato de Obra 427-2025 y cuya suficiencia no está bajo el control del contratista. Los vacíos que han obligado a tramitar 124 ítems no previstos provienen, precisamente, de deficiencias en ese dossier de consultoría, no de la gestión del Consorcio MARLYT, contratista de obra.

- El numeral 52 de la Cláusula 10 subordina el cumplimiento contractual a las condiciones técnicas que apruebe el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. La demora de dicha autoridad en emitir el lineamiento sobre el manejo de la lámina de cobre hallada en campo es, por diseño mismo del contrato, una condición suspensiva ajena a la voluntad y a la gestión del Consorcio MARLYT.

Correlativamente, la Entidad se encuentra sujeta a la obligación del numeral 2 de la Cláusula 12, que la obliga a informar al contratista sobre los aspectos técnicos que este requiera para la debida y oportuna ejecución del contrato. La falta de suscripción del otrosí que incorpore los 124 ítems no previstos y la ausencia de definición del paquete eléctrico constituyen, en este sentido, un incumplimiento correlativo y verificable de dicha obligación en cabeza de la Entidad, y no una simple contingencia genérica.

En desarrollo del marco normativo que regula la contratación estatal, el Consejo de Estado, Sección Tercera, ha señalado que la suspensión de común acuerdo constituye una convención que altera o impide de manera temporal la ejecución del contrato sin extinguir el vínculo contractual, razón por la cual no compromete la responsabilidad de ninguna de las partes por el tiempo que dure la parálisis justificada.

De igual forma, el Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, ha clasificado las causales de suspensión distinguiendo aquellas derivadas de fuerza mayor, caso fortuito o la necesidad de proteger el interés público, según si la causa es o no imputable a alguna de las partes. En el presente caso, la imposibilidad material de intervención (ítems no previstos sin legalizar, paquete eléctrico pendiente, hallazgo patrimonial sin lineamiento oficial) corresponde a causas ajenas al contratista y radicadas en la órbita de planeación y ejecución de la entidad y su interventoría, conforme a los deberes de planeación que le asisten a la entidad estatal contratante en virtud del artículo 25, numeral 12, y artículo 26, numeral 3, de la Ley 80 de 1993.

La presente solicitud se formula sin perjuicio del derecho del Consorcio MARLYT a reclamar, en la oportunidad procesal correspondiente, el restablecimiento del equilibrio económico del contrato conforme al artículo 27 de la Ley 80 de 1993, y el reconocimiento de los mayores costos de administración y personal a disposición causados durante el período de inejecución no imputable al contratista.

IV. SOLICITUDES

Por todo lo expuesto, solicitamos de manera formal a la Interventoría y al Archivo General de la Nación (AGN):

1. Convenir la Suspensión Temporal del Contrato de Obra No. 427-2025, a partir de la fecha, hasta tanto se superen las circunstancias impeditivas descritas por el Consorcio Marlyt en cumplimiento de las obligaciones de información y colaboración recíproca previstas en la Cláusula 12 del Contrato.

2. Dejar expresa constancia en el Acta de Suspensión de que esta se suscribe sin perjuicio del derecho del Consorcio MARLYT a reclamar, en la oportunidad procesal correspondiente, el restablecimiento del equilibrio económico del contrato y el reconocimiento de los sobrecostos de administración y personal a disposición

causados durante el período de inejecución no imputable al Consorcio MARLYT, conforme al artículo 27 de la Ley 80 de 1993.

3. La suscripción del otrosí modificatorio que incorpore los 124 ítems no previstos ya depurados y revisados por la interventoría.

4. La entrega, por parte de la Entidad, de los suministros y definiciones técnicas del paquete eléctrico indispensables para la ejecución, en cumplimiento de la Cláusula 12, numeral 2.

5. La emisión del concepto y lineamiento oficial del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes sobre el manejo de la lámina de cobre hallada en campo, en los términos de la Cláusula 10, numeral 52.

Atentamente,

LUIS FELIPE MARTINEZ ARENAS
Representante Legal
Consorcio MARLYT - NIT. 902.019.842-0

Arq. MILTON BRAVO
Arq. SANDRA ROJAS
Arq. SAMED MUSBAH